

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SACHARKEES CIA. LTDA.

En esta ciudad de Sangolquí a los 30 días del mes de abril del 2013, siendo las 15:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los Señores Socios de la Compañía Sacharkees Cia. Ltda. , en la sala de juntas de la compañía, ubicada en la calle Tulipanes No. 153 y Arupos en la Parroquia de San Pedro de Tulboda. Preside la Junta el señor Carlo Sthefano Serrano Ayala y como secretario actúa el Sr. Emilio José Serrano Ayala.

El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIO	CAPITAL			
	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	POR PAGAR	PARTICIPACIONES
ALICIA YALA GRANDA	240	120	120	240
CARLO SERRANO AYALA	80	40	40	80
EMILIO SERRANO AYALA	80	40	40	80
TOTAL	400	200	200	400

El Sr. Presidente de la Junta declara instalada la Junta General Ordinaria a pedido de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley, con el carácter de Universal, se dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2013.

Los balances, cuentas, informes y mas documentos que serán conocidos por la Junta, fueron puestos a disposición de los señores socios en la oficina de la Compañía.

Leído y aprobado el orden del día por los señores socios de la Compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de ser analizados por los socios, son aprobados.

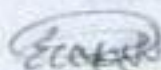
PUNTO DOS.- Conocer y aprobar los estados financieros, al 31 de diciembre del 2012.

El presidente de la Junta dispone la resolución respecto a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 los mismos que luego de ser analizados son aprobados de manera unánime.

PUNTO TRES.- Planificar y buscar alternativas para generar ingresos para el ejercicio económico 2013.

Los socios resuelven buscar los medios para adquirir contratos que generen ingresos para la Compañía.

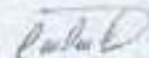
Por no haber más asuntos a tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la Junta una hora después en la que se da lectura al documento, al mismo que es aprobado por los señores socios. Se levanta la Junta General Ordinaria Universal, firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores socios.



SR. CARLO SERRANO
SOCIO
PRESIDENTE DE JUNTA



ING. ALICIA AYALA
SOCIO



SR. EMILIO SERRANO
SOCIO
SECRETARIO DE JUNTA